

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Año	Semestre	Trimestre	Por
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
En Granada	150	75	40	15
En el extranjero	200	100	50	20

COMUNICADOS DE LA OFICINA DE LA PRENSA Y DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 3	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Esquelas mortuorias a una columna	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
...	100	25	10	5
...	200	50	20	10
...	300	75	30	15

EN LAS PLANAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
100	25	10	5
200	50	20	10
300	75	30	15

Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Del mundo y del hombre

La Geografía y la Escuela Norteamericana

Aparte de las otras influencias que asoman a veces en sus escritos, la obra principal del señor Beltrán y Rózpide, en Geografía, puede considerarse como una pertinaz campaña en favor de la escuela metodista norteamericana o de Davis.

William Davis es una de las personalidades eminentes en las Ciencias geográficas modernas. Con lo cual queda afirmado una vez más que en el campo científico, combatir las ideas de una persona no equivale a negar valor a la personalidad.

Pero William Davis es eminente ante todo en Geomorfología. Este es el terreno donde ha conquistado su principal autoridad; y, cosa curiosa, el principal empeño de Davis en Metodista es el excluir la Geomorfología del dominio geográfico.

William Davis es un gran geógrafo; pero un malísimo teorizante. Sus ideas sobre el carácter y campo de la Geografía son un tejido de extravagancias y arbitrariedades, en contradicción con la historia anterior de las ciencias.

Davis no empieza por reconocer que los estudios geográficos es cosa que se viene haciendo desde hace siglos, y que por lo tanto el problema consiste en definir qué es esa creación histórica que llamamos Geografía. Su empeño ha sido, al contrario, delimitar a su capricho una disciplina científica, para darle el nombre, ya consagrado en otro sentido, de Geografía.

Este sistema de dar nombres consagrados a conceptos o delimitaciones nuevas, es absolutamente inadmisibles en las ciencias; pues de este modo acabamos por tener cada cual una nomenclatura y no entendernos los unos a los otros. En las ciencias las puertas están siempre abiertas para innovar, pero no para trastocar.

Sin embargo, sobre esta base de la arbitrariedad por sistema, descansa la obra metodista de Davis.

Las ciencias que estudian el contenido de la Tierra empieza por dividirlas en dos grupos: Fisiografía y Ontografía. La Fisiografía al estudio de la Tierra propiamente dicha, es decir, el medio externo a la vida; y esta es arbitrario, entre otras razones, porque la Fisiografía tenía ya con anterioridad un sentido diferente en la ciencia.

Llama Ontografía al estudio de los seres vivos sometidos a la acción del medio. Y divide la Ontografía en tres órdenes de ciencias.

1.º Las que estudian los fenómenos de los seres vivos independientemente de su localización y relaciones con el medio: la Fitología, la Zoología y la Antropología.

2.º Las que estudian los seres vivos teniendo sólo en vista su localización, y las llama: Fitogeografía, Zoogeografía y Antropogeografía. El conjunto de estas tres últimas ciencias es para Davis la Geografía.

3.º Las que los consideran en sus relaciones de dependencia con el medio externo contra el cual reaccionan; y las llama: Fitogeografía, Zoogeografía y Antropogeografía. El conjunto de estas tres últimas ciencias es para Davis la Geografía.

Todo esto no es más que trastocar las cosas poniendo a unas los nombres que ya tenían otras. Algo así como ese cambio de nomenclatura de calles a que se dedican nuestros Ayuntamientos para demostrar su abyecto servilismo a los caciques.

Desde que las ciencias naturales tomaron su personalidad moderna, Fisiografía, Zoogeografía y Antropogeografía son las ciencias de las formas vegetales, animales y humanas, respectivamente, y de sus relaciones de parentesco; y como tales, partes a su vez de la Fisiología o Biología, Zoología y Antropología. Lo que Davis quiere entender por estas tres cosas son también de tiempo inmemorial otras tres partes de las ciencias respectivas.

En cuanto al estudio del medio en que reaccionan los seres vivos, tienen ya consagrado, desde hace algún tiempo, el de Ecología.

En el fondo, la novedad en la Metodista de Davis es bien escasa. Del contenido total de la tierra y sus habitantes, que tomaba como objeto la Geografía en su concepto naturalista, sintético o humboldtiano, Davis ha tomado sólo la mitad, rechazando el resto. Pero ¿qué mitad? ¿La tierra? Esto hubiera sido lo más racional, pero ya lo habían hecho otros hace muchos años, y no hubiera tenido originalidad; no habría resultado bastante ya. Davis ha llamado Geografía a la otra mitad, a la reciente a los seres vivos.

Y así es como ha llegado a su consecuencia original: la de excluir en absoluto el estudio de la Tierra de la ciencia llamada Geografía, que literalmente significa «Descripción de la Tierra».

Es algo como aquel caso de «Un enemigo del pueblo» en que, habiéndose al día convocado la asamblea, para que el doctor exponga sus ideas sobre el peligro de las aguas infecciosas, lo primero que se acuerda es que el doctor no pueda hablar del asunto de las aguas.

Y en el próximo número irá lo que me falta, que es lo más importante.

Emilio H. del Villar

Madrid 15 Septiembre 1915.

(Prohibida la reproducción)

Ayer, a las once de la mañana, se verificó en la iglesia parroquial de San Andrés, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Carmen Artega y Echevarría.

El templo aparecía severamente adornado, e iluminado con profusión de luces eléctricas y de cera. En el centro se levantaba un hermoso catafalco, rodeado de cirios y coronado por artístico crucifijo.

Ofició la Misa, el párroco don Paulino Cobas, asistido de diácono por don Fernando Mezquíez, y de subdiácono, por don Miguel Calleja.

Presidieron el duelo, el Beneficario de la Catedral, don Enrique Muñoz; el Director Espiritual de la faada; nuestro querido director, don Juan Echevarría y Álvarez, y el comandante de Estado Mayor, don Cristóbal Cueto.

Asistieron numerosas personas de todas las clases sociales.

Durante el religioso acto, la nutrida capilla de música Espinosa-Vidal interpretó la Misa, a canto llano; *Ecco-París*, de Aldega (cantada magistralmente por el notable barítono señor Vidal); *Ego sum*, de Bordesie, y varios Responsos.

¡Dios acoge en su seno el alma de la difunta!

una completísima estopeya de uno de esos jóvenes que, desobedeciendo a sus padres y abandonándose en brazos del vicio, sin freno de ninguna clase, constituyen una remora para la sociedad, cuando al término de su lujuriosa existencia, y hastiado de ella, terminan por el suicidio o el idiotismo intelectual.

Abogó por que los padres poniendo su vista fija en Jesucristo compendios de obediencia y resignación, procuren inculcar a sus hijos las sabias máximas del Evangelio.

Refiriéndose a la guerra europea dijo que es el justo castigo que la Divina Providencia permite se verifique para castigar a quienes desobedeciendo sus santas enseñanzas abogan por la desmoralización de la familia y apartando a los hombres del camino de la verdad.

La notable capilla de música del señor Ramírez ejecutó durante el acto: Dolores grandes, de Vila y *Stabat Mater* Salve y Litanía del mismo maestro.

¿De todas veras felicitamos a la casa gaditana.

Desde hace varios días están recibiendo en la Asociación de la Prensa de Granada de localidades, tanto de Granada como de algunos pueblos de la provincia.

La junta Directiva no quería aceptar encargos hasta que pudiera ponerse a la venta la localidad, pero en vista del extraordinario número de peticiones si ha visto precisado a ordenar a anteaquíellas con objeto de poder satisfacer a quienes se han anticipado.

En consecuencia, el consejo de la Asociación recibirá desde hoy toda clase de encargos de localidad.

Oportunamente se publicará en los periódicos el día en que los peticionarios puedan retirarlos, sin que hasta ese momento, sea necesario el abono de su importe.

Señor Alcalde

Calles intransitables

Nos ha visitado una comisión de vecinos de la calle de la Verónica de la Virgen, para manifestarnos que ésta, sin aceras ni piedras, se halla materialmente intransitable.

Señor Alcalde: Trasladamos a usted la queja por si estima oportuno dar orden para el bacheo de la citada calle.

También nos ruega el vecindario de la calle de Molinos, indiquemos al señor Ayudante el estado intransitable en que se halla una vía de tanto tránsito como aquella, más que por falta de bacheo y cuidado, por exceso de agua.

Una acequia entera se desbordó hace tres meses por dicha calle, transformándola en laguna y enlodazal inmenso que dificultó el tránsito y perjudicó a los edificios.

Sería conveniente que el jefe de aguas averiguase las causas de la inundación para corregirlas si son accidentales, o castigarlas si obedecen a fines de carácter particular.

El hecho es, que no se puede circular por la calle de Molinos ni en tranvía.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Consejo de ministros

La reunión

Madrid 16.—A las once de la mañana se han reunido los ministros en el palacio de la Presidencia.

El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

Referencia de Dato

Madrid 16.—A la salida, el señor Dato manifestó a los periodistas que había dado cuenta de la dimisión del alcalde de Madrid señor Prast, que en diversas ocasiones había manifestado deseos de dimitir.

Si hasta aquí continuó en el cargo, fue sacrificándose por prestar servicios al pueblo y al Gobierno. Este, ante su insistencia en la dimisión, acordó aceptársela, nombrando para sustituirle al señor Prado Palacios.

Agregó el señor Dato, que ha escrito una carta al señor Prast, dándole las gracias, no solamente por los servicios prestados, sino también por las protestas de adhesión que ha en la carta que escribió reiterando su dimisión.

El presidente continuó hablando del Consejo, diciendo que se habían ocupado de la cuestión del pan ante el anuncio de nuevas subidas.

El ministro de la Gobernación expuso todos los antecedentes del problema, así como las gestiones que han venido practicando el gobernador y el alcalde de Madrid.

Se llamó al gobernador para que explicase a esta parte del Consejo, con objeto de que informase a los ministros, no llamándose al alcalde por ser dimisionario.

El gobernador quedó en reunir al mediodía a los patronos panaderos. No ocultó el señor Dato que el problema viene constituyendo dificultades para todos los Gobiernos y que precisa resolverlo.

Anunció que mañana se volverá a reunir el Consejo a la misma hora para seguir ocupándose de la cuestión del pan, y estudiando el proyecto general de presupuestos.

Lo tratado

Madrid 16.—Durante el Consejo, se aprobaron los expedientes que a continuación se mencionan:

Concediendo libertad provisional a los reclusos.

Declarando festivo en Barcelona el día 24 del corriente, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes.

Aprobando el reglamento de Contramaestres de la Armada.

La política

Una dimisión

Madrid 17.—El alcalde saliente don Carlos Prast, al despedirse de los periodistas en el Ayuntamiento, les dijo que tenía presentada la dimisión, no solo por la cuestión del pan sino por mil cosas más. Agregó que llevaba 14 meses sin vivir tranquilo y que deseaba descansar.

Una huelga

Madrid 16.—El gobernador civil de Almería, dice que en Sierra Marol huelgan los centos y peones.

El viaje de Jordana

Madrid 16.—El ministro de la Guerra dijo hoy a los periodistas que ha salido de Ceuta, a bordo del crucero *Extremadura*, el general Jordana, con dirección a Rabat, donde se dirigirá al Alto Comisario francés don Marrucos, M. Liautey.

Visitando a Burgos

Madrid 16.—Los panaderos de esta corte visitaron hoy al ministro de Gracia y Justicia, formulando algunas reclamaciones relacionadas con las denuncias presentadas estos días sobre el pan.

El nuevo alcalde

Madrid 16.—Hoy firmó el monarca un decreto, nombrando alcalde de esta corte, al señor Prado Palacios. Este se posesionará mañana del cargo.

Presidirá la sesión el gobernador

Madrid 16.—Los elementos conservadores de Pamplona telegrafiarán hoy al señor Sánchez Guerra, aplaudiendo la gestión política del Gobierno que les ha librado de la prepotencia que allí tenían los jaimistas.

Conferencia

Madrid 16.—Esta tarde, el presidente del Consejo ha celebrado una conferencia con el presidente del Senado señor Sánchez Toca.

Muchas gracias

Madrid 16.—El alcalde electo de Madrid, señor Prado Palacios, ha visitado al jefe del Gobierno, dándole las gracias por haberle nombrado para desempeñar dicho cargo.

Negativa

Madrid 16.—El Director de Bellas Artes, ha negado hoy a los periodistas que haya celebrado conferencia alguna con personas que pudiesen tomar parte en el concurso para la decoración del teatro Real.

Una visita

Madrid 16.—Una comisión de profesores auxiliares de Universidades, ha visitado al subsecretario de Instrucción pública, dándole las gracias por la publicación de las disposiciones dadas recientemente en beneficio de los mismos.

Sobre un incidente

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación, hablando hoy de la dimisión del alcalde de Bilbao, negó que estuviese airado con él.

Agregó que durante la entrevista de ayer, se limitó a decirle que los expedientes no podían resolverse por plebiscitos, ni podía consentir que en su despacho se le hicieran indicaciones que parecían amenazas, y mucho menos por un alcalde de real orden.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés de la tarde

Madrid 17.—De París se ha recibido el siguiente parte oficial, publicado a las tres de la tarde.

Según los combates con granadas en el sector de Neuville.

El bombardeo en los arrabales de Arras ha provocado una vigorosa respuesta de nuestra artillería contra las baterías y trincheras enemigas.

Ha habido lucha de minas en la región de Frisa y del Loarne y bombardeos en Lorigni y Roye, donde nuestras baterías han causado varios incendios.

En la región de Berry Aubac en Champagnes, cerca de San Hilario en la Woëvre septentrional en los Vosgos y en Ban de Sept, la noche ha sido igualmente señalada por vivas acciones de artillería.

Parte austriaco

Madrid 17.—De Viena se ha recibido el siguiente parte oficial:

En la frontera de Besarabia ha sido rechazado un ataque ruso.

En Dniester, delante de las posiciones al este de Pussaz, reina bastante calma.

En los demás sectores de nuestras trincheras de Gaitzia y Polinnia siguen los violentos combates, sin resultado.

En los combates librados al norte de Duvno, después del fracaso de un contraataque, el enemigo dejó en el campo de batalla 6 oficiales y 800 soldados, que fueron hechos prisioneros. Además tomamos 3 ametralladoras.

Las tropas de las milicias húngaras hicieron heroicas.

En los bosques de Istir, terreno pantanoso de Prig, la caballería rechazó patrullas enemigas.

En Litagnen, los austroalemanes llegaron a Lazora.

En el teatro italiano, frente del Tirol, siguen los duelos de artillería.

Al este del desfiladero de Lordun avanzamos, apoderándonos de Fündigkofel.

En el frente del litoral, los italianos iniciaron ataques desde Javorez hasta la cabeza del puente de Tolmino, fracasando todos completamente.

También fracasaron los ataques realizados en el sector de Dolardo.

Parte italiano

Madrid 16.—El parte oficial recibido hoy de Roma, dice lo siguiente:

El enemigo, estos días ha recibido importantes refuerzos.

Intentó por varios puntos, aumentar la presión contra nuestras fuerzas, sin conseguirlo.

Parte ruso

Madrid 16.—Informes oficiales de San Petersburgo, dicen que al sud oeste de Dwinsk, el enemigo atacó sin éxito.

También le rechazamos en la región de Swientziani, al este de Kowel y noroeste de Tarnopol.

A orillas del Stripa, nos apoderamos de la ciudad de Dienawa, rechazando a los austro alemanes al otro lado del río, y causándoles grandes pérdidas.

Nos apoderamos del bosque de Burkanowski y pueblo de Celoniki. Durante este combate, hicimos cuatro mil ochocientos prisioneros, cogiendo 13 ametralladoras y un cañón.

Parte francés de la noche

Madrid 16.—Comunican de París el siguiente despacho oficial de la noche:

En Nieuport causamos grandes daños con la artillería pesada en las defensas enemigas.

Según los cañones violentos en Neuville Richincour, Arras, Oise, Sapignieu, Aisne, Marne y norte de Châlons.

Entre el Aisne y el Argona se lucha con granadas.

Parte alemán

Madrid 16.—De Berlín se ha recibido un parte oficial que dice:

La fábrica de municiones de Cochta cerca de Petrogrado, ha hecho

explosión, constituyendo una pérdida irreparable para Rusia.

Mil obreros perdieron la vida. Francia e Inglaterra tendrán que proveer ahora de municiones a Rusia.

ALEMANES Y ALIADOS

No se habla de paz

Madrid 16.—Según dicen de Bristol se ha inaugurado el Congreso de las Trades Unions británicas.

Se pronunciaron discursos diciendo que mientras no se devuelva Bélgica, es imposible hablar de paz.

Asistieron millares de obreros que dieron vivas a Bélgica.

Los laboristas

Madrid 16.—Cablegrafían de Londres, que el partido laborista se ha reunido en la Cámara de los comunes.

Aprobóse por unanimidad un orden del día que dice lo siguiente:

"Ante la agitación en pró del reclutamiento el partido acuerda convocar a una reunión a todas las organizaciones laboristas para discutir las medidas, a fin de neutralizar la agitación."

Homenaje a un héroe

Madrid 16.—Despachos de Belfort dicen que numerosas personas visitan la tumba del heroico aviador Pegoud, depositando flores.

Se proyecta erigirle cuatro monumentos: Uno en Alsacia, donde murió; otro en Monferat, donde nació y dos en París, costeados por suscripción popular.

Los alemanes en Bélgica

Madrid 16.—Según notifican de París, los destrozos causados por los alemanes en la Catedral de Malinas (Bélgica) durante el pasado año, se valían en un millón de francos.

La reina Isabel

Madrid 16.—Participan de El Haya que la reina Isabel de Bélgica visitó el hospital de Hazebrout.

Los enfermos, heridos e inválidos, la ovacionaron, ofreciéndola ramos de flores, y objetos artísticos.

Al salir, dijo la soberana que aunque las circunstancias eran tristes y las cosas del hospital, dolorosas, tenía el corazón satisfecho. Estas recepciones las estimaba más que las del Palacio de Bruselas.

Entonces la Superiora de las Hermanas de la Caridad, dijo:

—Aquí está Dios más cerca.

OTOMANOS Y ALIADOS

Concesiones turcas

Madrid 16.—Informan de Constantinopla que ha comenzado a ejecutarse el acuerdo turco-búlgaro.

Han sido abandonados los cuarteles de la orilla derecha del río Maritza y demolidos los fuertes establecidos a lo largo de la vía férrea. La artillería se envió a la península de Gallipoli.

El gobernador de Andrinópolis ha sido llamado a Constantinopla, para recibir instrucciones sobre la entrega del territorio cedido a Bulgaria.

Mañana se posesionará éste de él, a presencia de los ministros turco y búlgaro.

AUSTROALEMANES Y RUSOS

Política rusa

Madrid 16.—Comunican de París que la prensa rusa comenta el regreso a San Petersburgo del presidente del Consejo, después de conferenciar con el zar sobre política interior.

Parece que Nicolás II le reiteró su confianza.

Por tanto, no habrá modificación alguna en el Gabinete.

Los éxitos rusos

Madrid 16.—Telegrafían de Amsterdam que los corresponsales en Berlín se muestran unánimes en reconocer los importantes éxitos de las armas rusas durante los últimos días, al Sur del río Stripa.

La ofensiva rusa

Madrid 16.—Participan de París que, según ha dicho el ministro de la Guerra ruso, durante la primavera emprenderán los moscovitas la ofensiva general. Entonces dispondrán de dos millones más de hombres, bien equipados.

Además contará Rusia con el eficaz concurso de varios países, entre ellos el Japon, que le enviará todas las municiones necesarias.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN SUIZA

El espionaje

Madrid 16.—De París informan que el espionaje alemán en Suiza toma grandes proporciones.

Según los encarecimientos habiéndose recluido ya, a más de 150 personas complicadas.

EN BULGARIA

Invitación a la guerra?

Madrid 16.—Según dicen de Sofía el Gobierno búlgaro fué invitado por Alemania al envío de tres divisiones contra Serbia pero Bulgaria contestó que guardará la neutralidad.

EN NORTE AMÉRICA

Procedimientos alemanes

Madrid 16.—Cablegramas de Washington dicen que aumenta la tirantez de relaciones con Alemania.

Se ha agravado la situación por las siguientes circunstancias:

Descubrimiento de un complot para incendiar el vapor *Santa Ana*, mediante la colocación de una bomba a bordo. Estalló el explosivo antes de zarpar el buque, quedando destruida la carga, valorada en cien mil dólares.

Tentativa de provocar la huelga en todos los puertos yanquis. A los organizadores se les pagaría un millón de dólares.

Y por último, propósitos de encender la rebelión en Filipinas e India inglesa.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente. 71 90 00 00

Fin próximo. 60 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pías. nominales. 72 00 72 00

• B de 25.000 " " 72 10 72 00

• D de 12.500 " " 73 50 73 40

• C de 5.000 " " 75 50 75 50

• B de 2.500 " " 77 50 77 10

• A de 500 " " 77 25 77 25

• G y H de 100 y 200 " " 78 00 77 75

En diferentes series. 00 00 00 00

4 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pías. nominales. 00 00 93 60

• B de 25.000 " " 93 70 00 00

• D de 12.500 " " 94 00 00 00

• C de 5.000 " " 94 40 00 00

• B de 2.500 " " 94 50 00 00

• A de 500 " " 95 75 95 83

En diferentes series. 00 00 00 00

Fin corriente. 00 00 00 00

Fin próximo. 00 00 00 00

Nuevo amortizable

Serie F de 15.000 pías. nominales. 00 00 00 00

• B de 7.500 " " 00 00 00 00

• D de 3.750 " " 00 00 00 00

• C de 1.875 " " 00 00 00 00

• B de 937 50 " " 00 00 00 00

• A de 468 75 " " 00 00 85 75

En diferentes series. 00 00 00 00

Bonos y sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 100 25 00 00

• B de 100 " " 99 45 99 00

Acciones del Banco de España. 264 00 445 00

Id. de la Compañía A. de Tabacos. 264 00 000 00

Id. del B. Hispano-Americano. 00 00 000 00

Sociedad Gral. Azucarera Española. 43 00 00 00

Id. 12. ordinaria. 00 00 00 00

Id. 12. privilegiada. 00 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español. 88 15 88 00

4 por 100 francés. 68 50 69 00

CAMBIO

Paris a la vista: Francos. 89 50 89 75

Londres: Libras esterlinas. 24 89 24 96

Problema nacional

La cuestión del pan

Madrid 16.—El gobernador civil de Madrid ha reunido a los patronos panaderos.

Después se trasladaron todos al ministerio de la Gobernación, donde les esperaban el ministro y el nuevo alcalde.

El señor Sánchez Guerra expuso claramente a los panaderos los términos del problema y la situación en que están colocados los fabricantes, añadiendo que así como el Gobierno ampararía la propiedad y evitaría toda clase de coacciones, estaba resuelto a cumplir la ley.

El resultado de la reunión fué el aplazamiento *sine die* de la subida del precio del pan.

El señor Sánchez Guerra ofreció que en el Consejo de mañana se tratará de buscar una solución, a fin de evitar los perjuicios que sufren los panaderos, sin perjuicio de que más adelante se busque una solución definitiva del problema.

El precio del pan

Madrid 16.—Durante la reunión celebrada hoy por los panaderos de esta corte, el gobernador señor Sanz y Ezcarrián, leyó los varios telegramas de provincias, donde se vende el pan más barato que en Madrid.

De Barcelona

Andrade. Manifestación

Madrid 16.—Comunican de Barcelona que ha regresado el gobernador señor Andrade.

El domingo se celebrará una grandiosa manifestación en honor de Pi y Margall.

Palatinas

Los reyes

Madrid 16.—Se asegura que los reyes vendrán a Madrid mañana, en el subexpreso, para visitar las obras del Palacio Real.

Jornada regia

Audiencias

Madrid 16.—Dicen de la capital donostiarra que su majestad el rey ha recibido a los embajadores de Inglaterra e Italia, al director de la Benemérita general Luque y a las autoridades de San Sebastián.

Regatas

Madrid 16.—Telegrafían de San Sebastián que su majestad el rey y

la princesa Salm Salm embarcaron en el balandro *Tonino*, tomando parte en las regatas.

Ganaron una copa donada por el ministro de Marina.

Conferencia y despacho

Madrid 16.—De San Sebastián comunican que el ministro de Jornada conferenció hoy con el embajador de Inglaterra.

Después despachó con el monarca, poniendo a la firma varias cartas reales y algunos decretos de Guerra.

Toros

En Campo Real

Fiestas en Chauchina

Durante los días 2 y 3 del próximo mes de Octubre, se celebrarán en esta villa grandes fiestas en honor de su excelso patrono la Virgen del Rosario.

Hé aquí el programa:

Día 2. A las doce de la mañana hará su entrada la banda de música que amenizará los festejos, cuya banda será la del regimiento de Córdoba o la de Pinos Puente, y tocando alegres composiciones, recorrerá las principales calles del pueblo, mientras los ruidosos volantes de las campanas y los grandes estampidos de los cohetes y bombas anunciarán al vecindario el comienzo de las fiestas.

En la tarde del mismo día se elevarán fantoches y figuras grotescas en la plaza de la Constitución, para diversión de los chicos. Por la noche saldrá el Santo Rosario acompañado por la banda de música; cuando aquel haga su entrada en la parroquia, se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales confeccionado por el famoso pirotécnico.

En dicha noche y en la siguiente, lucirá profusa iluminación eléctrica la calle Real o Iglesia y las plazas de la Constitución y del Pilar Alto, en la que se celebrará velada, amenizándola la referida banda.

Día 3.—Por la mañana la consabida banda despertará y hará levantar a chicos y grandes. A las once gran función religiosa en la que predicará un elocuente orador sagrado.

Por la tarde se repetirá la elevación de globos y fantoches en la Plaza Nueva, mientras en la de la Constitución se instalarán divertidas cuecas. A las seis de la tarde, solemnemente procesión de la Patrona, a la que seguramente acompañarán las pegas del Señor de la Humildad, patrón de la villa y San Francisco.

Una vez entrada la procesión en la Iglesia se celebrará la segunda velada en las calles y plazas antes dichas. En esta noche dará un magnífico baile la sociedad "Casino de Labradores". Después retiro, y con la despedida de la banda darán fin nuestros festejos para los cuales se nota este año mucha animación en el vecindario.

El Corresponsal

Chauchina 16-9-15.

ARTISTA QUE TRIUNFA

Ángeles de Granada

En uno de los principales salones de variedades de Madrid, debutó hace algunos meses una joven, casi una niña, nacida en Granada y donde ha residido hasta hace dos años. La preciosa artista llamó grandemente la atención del público madrileño, que premió el trabajo de la debutante con proyecciones y entusiastas ovaciones.

La nueva artista, queriendo honrar a su tierra, ha bautizado *Ángeles de Granada*. Su trabajo lo constituyen escenas genuinamente españolas, interpretando con toda fidelidad los tipos y costumbres de cada región de España.

Ángeles de Granada, después de recorrer triunfalmente algunos salones madrileños, ha debutado en Bilbao, y en un periódico de esta capital leemos lo siguiente:

"Ha debutado en Las Compañías con un éxito grandioso, la cantante de aires regionales *Ángeles de Granada*.

"Su repertorio es tan extenso como variado y múltiple y es, los matices de su voz.

"Así se explican las ovaciones que recibe a la terminación de cada canción.

"Aun estaban frescos los laureles que aquí conquistó la Goya Ruiz, como cantante, cuando llega este manojito de nervios en figura de mujer y lo hace pisdecer.

"No hemos hablado aún con ella. Hemos admirado extasiados sus condiciones verdaderamente excepcionales de cantante, y nada más."

"Otro día, después de haber con ella, es decir, el juicio completo que nos ha merecido como mujer y como cantante, por hoy basta con lo dicho."

Cuando tan excelente artista termine de actuar en Bilbao, marchará a Vigo, Gijón y Valladolid y después de inaugurar la temporada en el teatro Álvarez Quintero, de Madrid, irá a Albacete, Sevilla y Cádiz, donde embarcará para Cuba venturosamente contratada.

El ruidoso triunfo alcanzado por *Ángeles de Granada*, la confirma sin duda su repertorio de excelentes canciones y tonadillas, inspiradas en el más sano sentir popular y ejecutadas con la delicadeza y corrección que tanto agrada a los públicos que protestan de las artistas que para llamar la atención emplean el coquetismo desvergonzado y la frase de dudoso gusto.

Mucho nos agrada consignar en estas columnas el estupefacto triunfo alcanzado por nuestra paisana, a la que los granadinos desearían ampliar en uno de nuestros salones o teatros.

TRIGOS

Continúan bajando los precios de los trigos en los mercados castellanos, y esto causa gran alarma entre los productores, los cuales no ocultan su disgusto por la tardanza del ministro de Hacienda en dictar la real orden esperada, restableciendo los derechos arancelarios, y por el acuerdo del Consejo de ministros de que no proceda por ahora a alterar los derechos establecidos en Agosto.

En Valladolid se ha pagado el trigo en parcelas a 55 reales fanega, y al detallé a cotizar a 51, reaccionando después por la mejor demanda a 52 y 52.50, con tendencia al estacionamiento.

En Nava del Rey se paga, al detallé, a 52 y 53 reales fanega; en Peñafiel, 53; en Burgos, 55; el Alago, a 53; el mechó, y a 52 el rojo; en Zamora y Salamanca, a 55; en León, a cinco pesetas los 18 y 1/2 kilos.

Va normalizándose el mercado harinero valisoletano, y los precios han descendido, cotizándose a 45.50 pesetas los cien kilos los selectos, a 45.50 las blancas buenas y a 44.50 las corrientes.

En Barcelona aumentan las ofertas de trigos en el mercado, y los precios, como consecuencia de ello, flaquean, cotizándose: con deal castellano, de 39 a 37 pesetas los cien kilos; ídem manchego, a 37; extremeño, a 36; Urgel, de 34.09 a 34.99.

Las harinas mantienen con firmeza sus precios y se cotizan: extra blanca, número 1, de 49 a 50 pesetas los cien kilos; superior blanca, número 2, de 48 a 48.50; número 3, de 47.50 a 48; número 4, de 47 a 47.50; número 5, de 46.50 a 47; número 6, de 46 a 46.50; número 7, de 45.50 a 46; número 8, de 45 a 45.50; número 9, de 44.50 a 45; número 10, de 44 a 44.50; número 11, de 43.50 a 44; número 12, de 43 a 43.50; número 13, de 42.50 a 43; número 14, de 42 a 42.50; número 15, de 41.50 a 42; número 16, de 41 a 41.50; número 17, de 40.50 a 41; número 18, de 40 a 40.50; número 19, de 39.50 a 40; número 20, de 39 a 39.50; número 21, de 38.50 a 39; número 22, de 38 a 38.50; número 23, de 37.50 a 38; número 24, de 37 a 37.50; número 25, de 36.50 a 37; número 26, de 36 a 36.50; número 27, de 35.50 a 36; número 28, de 35 a 35.50; número 29, de 34.50 a 35; número 30, de 34 a 34.50; número 31, de 33.50 a 34; número 32, de 33 a 33.50; número 33, de 32.50 a 33; número 34, de 32 a 32.50; número 35, de 31.50 a 32; número 36, de 31 a 31.50; número 37, de 30.50 a 31; número 38, de 30 a 30.50; número 39, de 29.50 a 30; número 40, de 29 a 29.50; número 41, de 28.50 a 29; número 42, de 28 a 28.50; número 43, de 27.50 a 28; número 44, de 27 a 27.50; número 45, de 26.50 a 27; número 46, de 26 a 26.50; número 47, de 25.50 a 26; número 48, de 25 a 25.50; número 49, de 24.50 a 25; número 50, de 24 a 24.50; número 51, de 23.50 a 24; número 52, de 23 a 23.50; número 53, de 22.50 a 23; número 54, de 22 a 22.50; número 55, de 21.50 a 22; número 56, de 21 a 21.50; número 57, de 20.50 a 21; número 58, de 20 a 20.50; número 59, de 19.50 a 20; número 60, de 19 a 19.50; número 61, de 18.50 a 19; número 62, de 18 a 18.50; número 63, de 17.50 a 18; número 64, de 17 a 17.50; número 65, de 16.50 a 17; número 66, de 16 a 16.50; número 67, de 15.50 a 16; número 68, de 15 a 15.50; número 69, de 14.50 a 15; número 70, de 14 a 14.50; número 71, de 13.50 a 14; número 72, de 13 a 13.50; número 73, de 12.50 a 13; número 74, de 12 a 12.50; número 75, de 11.50 a 12; número 76, de 11 a 11.50; número 77, de 10.50 a 11; número 78, de 10 a 10.50; número 79, de 9.50 a 10; número 80, de 9 a 9.50; número 81, de 8.50 a 9; número 82, de 8 a 8.50; número 83, de 7.50 a 8; número 84, de 7 a 7.50; número 85, de 6.50 a 7; número 86, de 6 a 6.50; número 87, de 5.50 a 6; número 88, de 5 a 5.50; número 89, de 4.50 a 5; número 90, de 4 a 4.50; número 91, de 3.50 a 4; número 92, de 3 a 3.50; número 93, de 2.50 a 3; número 94, de 2 a 2.50; número 95, de 1.50 a 2; número 96, de 1 a 1.50; número 97, de 0.50 a 1; número 98, de 0 a 0.50; número 99, de -0.50 a 0; número 100, de -1 a -0.50.

En Sevilla se cotiza con mucha firmeza: trigos recién del país, de 36.50 a 37.50 pesetas los cien kilos; extremeños, de 37.50 a 38.50; ídem primeros, de 38.50 a 39.50; ídem segundos, de 39.50 a 40.50; ídem terceros, de 40.50 a 41.50; ídem cuartos, de 41.50 a 42.50; ídem quintos, de 42.50 a 43.50; ídem sextos, de 43.50 a 44.50; ídem séptimos, de 44.50 a 45.50; ídem octavos, de 45.50 a 46.50; ídem novenos, de 46.50 a 47.50; ídem décimos, de 47.50 a 48.50; ídem undécimos, de 48.50 a 49.50; ídem duodécimos, de 49.50 a 50.50; ídem treceavos, de 50.50 a 51.50; ídem catorceavos, de 51.50 a 52.50; ídem quinceavos, de 52.50 a 53.50; ídem dieciséisavos, de 53.50 a 54.50; ídem dieciséptimos, de 54.50 a 55.50; ídem dieciochosavos, de 55.50 a 56.50; ídem diecinueavos, de 56.50 a 57.50; ídem veinteavos, de 57.50 a 58.50; ídem veintinueavos, de 58.50 a 59.50; ídem treintaavos, de 59.50 a 60.50; ídem treinta y unavos, de 60.50 a 61.50; ídem treinta y dosavos, de 61.50 a 62.50; ídem treinta y tresavos, de 62.50 a 63.50; ídem treinta y cuatroavos, de 63.50 a 64.50; ídem treinta y cincoavos, de 64.50 a 65.50; ídem treinta y seisavos, de 65.50 a 66.50; ídem treinta y setevos, de 66.50 a 67.50; ídem treinta y ochavos, de 67.50 a 68.50; ídem treinta y novavos, de 68.50 a 69.50; ídem cuarentavos, de 69.50 a 70.50; ídem cuarenta y unavos, de 70.50 a 71.50; ídem cuarenta y dosavos, de 71.50 a 72.50; ídem cuarenta y tresavos, de 72.50 a 73.50; ídem cuarenta y cuatroavos, de 73.50 a 74.50; ídem cuarenta y cincoavos, de 74.50 a 75.50; ídem cuarenta y seisavos, de 75.50 a 76.50; ídem cuarenta y setevos, de 76.50 a 77.50; ídem cuarenta y ochavos, de 77.50 a 78.50; ídem cuarenta y novavos, de 78.50 a 79.50; ídem cincuentaavos, de 79.50 a 80.50; ídem cincuenta y unavos, de 80.50 a 81.50; ídem cincuenta y dosavos, de 81.50 a 82.50; ídem cincuenta y tresavos, de 82.50 a 83.50; ídem cincuenta y cuatroavos, de 83.50 a 84.50; ídem cincuenta y cincoavos, de 84.50 a 85.50; ídem cincuenta y seisavos, de 85.50 a 86.50; ídem cincuenta y setevos, de 86.50 a 87.50; ídem cincuenta y ochavos, de 87.50 a 88.50; ídem cincuenta y novavos, de 88.50 a 89.50; ídem sesentaavos, de 89.50 a 90.50; ídem sesenta y unavos, de 90.50 a 91.50; ídem sesenta y dosavos, de 91.50 a 92.50; ídem sesenta y tresavos, de 92.50 a 93.50; ídem sesenta y cuatroavos, de 93.50 a 94.50; ídem sesenta y cincoavos, de 94.50 a 95.50; ídem sesenta y seisavos, de 95.50 a 96.50; ídem sesenta y setevos, de 96.50 a 97.50; ídem sesenta y ochavos, de 97.50 a 98.50; ídem sesenta y novavos, de 98.50 a 99.50; ídem setentaavos, de 99.50 a 100.50; ídem setenta y unavos, de 100.50 a 101.50; ídem setenta y dosavos, de 101.50 a 102.50; ídem setenta y tresavos, de 102.50 a 103.50; ídem setenta y cuatroavos, de 103.50 a 104.50; ídem setenta y cincoavos, de 104.50 a 105.50; ídem setenta y seisavos, de 105.50 a 106.50; ídem setenta y setevos, de 106.50 a 107.50; ídem setenta y ochavos, de 107.50 a 108.50; ídem setenta y novavos, de 108.50 a 109.50; ídem ochentaavos, de 109.50 a 110.50; ídem ochenta y unavos, de 110.50 a 111.50; ídem ochenta y dosavos, de 111.50 a 112.50; ídem ochenta y tresavos, de 112.50 a 113.50; ídem ochenta y cuatroavos, de 113.50 a 114.50; ídem ochenta y cincoavos, de 114.50 a 115.50; ídem ochenta y seisavos, de 115.50 a 116.50; ídem ochenta y setevos, de 116.50 a 117.50; ídem ochenta y ochavos, de 117.50 a 118.50; ídem ochenta y novavos, de 118.50 a 119.50; ídem noventaavos, de 119.50 a 120.50; ídem noventa y unavos, de 120.50 a 121.50; ídem noventa y dosavos, de 121.50 a 122.50; ídem noventa y tresavos, de 122.50 a 123.50; ídem noventa y cuatroavos, de 123.50 a 124.50; ídem noventa y cincoavos, de 124.50 a 125.50; ídem noventa y seisavos, de 125.50 a 126.50; ídem noventa y setevos, de 126.50 a 127.50; ídem noventa y ochavos, de 127.50 a 128.50; ídem noventa y novavos, de 128.50 a 129.50; ídem cienavos, de 129.50 a 130.50; ídem cien y unavos, de 130.50 a 131.50; ídem cien y dosavos, de 131.50 a 132.50; ídem cien y tresavos, de 132.50 a 133.50; ídem cien y cuatroavos, de 133.50 a 134.50; ídem cien y cincoavos, de 134.50 a 135.50; ídem cien y seisavos, de 135.50 a 136.50; ídem cien y setevos, de 136.50 a 137.50; ídem cien y ochavos, de 137.50 a 138.50; ídem cien y novavos, de 138.50 a 139.50; ídem cientoavos, de 139.50 a 140.50; ídem ciento y unavos, de 140.50 a 141.50; ídem ciento y dosavos, de 141.50 a 142.50; ídem ciento y tresavos, de 142.50 a 143.50; ídem ciento y cuatroavos, de 143.50 a 144.50; ídem ciento y cincoavos, de 144.50 a 145.50; ídem ciento y seisavos, de 145.50 a 146.50; ídem ciento y setevos, de 146.50 a 147.50; ídem ciento y ochavos, de 147.50 a 148.50; ídem ciento y novavos, de 148.50 a 149.50; ídem ciento veinteavos, de 149.50 a 150.50; ídem ciento veinte y unavos, de 150.50 a 151.50; ídem ciento veinte y dosavos, de 151.50 a 152.50; ídem ciento veinte y tresavos, de 152.50 a 153.50; ídem ciento veinte y cuatroavos, de 153.50 a 154.50; ídem ciento veinte y cincoavos, de 154.50 a 155.50; ídem ciento veinte y seisavos, de 155.50 a 156.50; ídem ciento veinte y setevos, de 156.50 a 157.50; ídem ciento veinte y ochavos, de 157.50 a 158.50; ídem ciento veinte y novavos, de 158.50 a 159.50; ídem ciento veintinueavos, de 159.50 a 160.50; ídem ciento treintaavos, de 160.50 a 161.50; ídem ciento treinta y unavos, de 161.50 a 162.50; ídem ciento treinta y dosavos, de 162.50 a 163.50; ídem ciento treinta y tresavos, de 163.50 a 164.50; ídem ciento treinta y cuatroavos, de 164.50 a 165.50; ídem ciento treinta y cincoavos, de 165.50 a 166.50; ídem ciento treinta y seisavos, de 166.50 a 167.50; ídem ciento treinta y setevos, de 167.50 a 168.50; ídem ciento treinta y ochavos, de 168.50 a 169.50; ídem ciento treinta y novavos, de 169.50 a 170.50; ídem ciento cuarentavos, de 170.50 a 171.50; ídem ciento cuarenta y unavos, de 171.50 a 172.50; ídem ciento cuarenta y dosavos, de 172.50 a 173.50; ídem ciento cuarenta y tresavos, de 173.50 a 174.50; ídem ciento cuarenta y cuatroavos, de 174.50 a 175.50; ídem ciento cuarenta y cincoavos, de 175.50 a 176.50; ídem ciento cuarenta y seisavos, de 176.50 a 177.50; ídem ciento cuarenta y setevos, de 177.50 a 178.50; ídem ciento cuarenta y ochavos, de 178.50 a 179.50; ídem ciento cuarenta y novavos, de 179.50 a 180.50; ídem ciento cincuentaavos, de 180.50 a 181.50; ídem ciento cincuenta y unavos, de 181.50 a 182.50; ídem ciento cincuenta y dosavos, de 182.50 a 183.50; ídem ciento cincuenta y tresavos, de 183.50 a 184.50; ídem ciento cincuenta y cuatroavos, de 184.50 a 185.50; ídem ciento cincuenta y cincoavos, de 185.50 a 186.50; ídem ciento cincuenta y seisavos, de 186.50 a 187.50; ídem ciento cincuenta y setevos, de 187.50 a 188.50; ídem ciento cincuenta y ochavos, de 188.50 a 189.50; ídem ciento cincuenta y novavos, de 189.50 a 190.50; ídem ciento sesentaavos, de 190.50 a 191.50; ídem ciento sesenta y unavos, de 191.50 a 192.50; ídem ciento sesenta y dosavos, de 192.50 a 193.50; ídem ciento sesenta y tresavos, de 193.50 a 194.50; ídem ciento sesenta y cuatroavos, de 194.50 a 195.50; ídem ciento sesenta y cincoavos, de 195.50 a 196.50; ídem ciento sesenta y seisavos, de 196.50 a 197.50; ídem ciento sesenta y setevos, de 197.50 a 198.50; ídem ciento sesenta y ochavos, de 198.50 a 199.50; ídem ciento sesenta y novavos, de 199.50 a 200.50; ídem ciento setentaavos, de 200.50 a 201.50; ídem ciento setenta y unavos, de 201.50 a 202.50; ídem ciento setenta y dosavos, de 202.50 a 203.50; ídem ciento setenta y tresavos, de 203.50 a 204.50; ídem ciento setenta y cuatroavos, de 204.50 a 205.50; ídem ciento setenta y cincoavos, de 205.50 a 206.50; ídem ciento setenta y seisavos, de 206.50 a 207.50; ídem ciento setenta y setevos, de 207.50 a 208.50; ídem ciento setenta y ochavos, de 208.50 a 209.50; ídem ciento setenta y novavos, de 209.50 a 210.50; ídem ciento ochentaavos, de 210.50 a 211.50; ídem ciento ochenta y unavos, de 211.50 a 212.50; ídem ciento ochenta y dosavos, de 212.50 a 213.50; ídem ciento ochenta y tresavos, de 213.50 a 214.50; ídem ciento ochenta y cuatroavos, de 214.50 a 215.50; ídem ciento ochenta y cincoavos, de 215.50 a 216.50; ídem ciento ochenta y seisavos, de 216.50 a 217.50; ídem ciento ochenta y setevos, de 217.50 a 218.50; ídem ciento ochenta y ochavos, de 218.50 a 219.50; ídem ciento ochenta y novavos, de 219.50 a 220.50; ídem ciento noventaavos, de 220.50 a 221.50; ídem ciento noventa y unavos, de 221.50 a 222.50; ídem ciento noventa y dosavos, de 222.50 a 223.50; ídem ciento noventa y tresavos, de 223.50 a 224.50; ídem ciento noventa y cuatroavos, de 224.50 a 225.50; ídem ciento noventa y cincoavos, de 225.50 a 226.50; ídem ciento noventa y seisavos, de 226.50 a 227.50; ídem ciento noventa y setevos, de 227.50 a 228.50; ídem ciento noventa y ochavos, de 228.50 a 229.50; ídem ciento noventa y novavos, de 229.50 a 230.50; ídem ciento cienavos, de 230.50 a 231.50; ídem ciento cien y unavos, de 231.50 a 232.50; ídem ciento cien y dosavos, de 232.50 a 233.50; ídem ciento cien y tresavos, de 233.50 a 234.50; ídem ciento cien y cuatroavos, de 234.50 a 235.50; ídem ciento cien y cincoavos, de 235.50 a 236.50; ídem ciento cien y seisavos, de 236.50 a 237.50; ídem ciento cien y setevos, de 237.50 a 238.50; ídem ciento cien y ochavos, de 238.50 a 239.50; ídem ciento cien y novavos, de 239.50 a 240.50; ídem ciento cincuentaavos, de 240.50 a 241.50; ídem ciento cincuenta y unavos, de 241.50 a 242.50; ídem ciento cincuenta y dosavos, de 242.50 a 243.50; ídem ciento cincuenta y tresavos, de 243.50 a 244.50; ídem ciento cincuenta y cuatroavos, de 244.50 a 245.50; ídem ciento cincuenta y cincoavos, de 245.50 a 246.50; ídem ciento cincuenta y seisavos, de 246.50 a 247.50; ídem ciento cincuenta y setevos, de 247.50 a 248.50; ídem ciento cincuenta y ochavos, de 248.50 a 249.50; ídem ciento cincuenta y novavos, de 249.50 a 250.50; ídem ciento sesentaavos, de 250.50 a 251.50; ídem ciento sesenta y unavos, de 251.50 a 252.50; ídem ciento sesenta y dosavos, de 252.50 a 253.50; ídem ciento sesenta y tresavos, de 253.50 a 254.50; ídem ciento sesenta y cuatroavos, de 254.50 a 255.50; ídem ciento sesenta y cincoavos, de 255.50 a 256.50; ídem ciento sesenta y seisavos, de 256.50 a 257.50; ídem ciento sesenta y setevos, de 257.50 a 258.50; ídem ciento sesenta y ochavos, de 258.50 a 259.50; ídem ciento sesenta y novavos, de 259.50 a 260.50; ídem ciento sesentaavos, de 260.50 a 261.50; ídem ciento sesenta y unavos, de 261.50 a 262.50; ídem ciento sesenta y dosavos, de 262.50 a 263.50; ídem ciento sesenta y tresavos, de 263.50 a 264.50; ídem ciento sesenta y cuatroavos, de 264.50 a 265.50; ídem ciento sesenta y cincoavos, de 265.50 a 266.50; ídem ciento sesenta y seisavos, de 266.50 a 267.50; ídem ciento sesenta y setevos, de 267.50 a 268.50; ídem ciento sesenta y ochavos, de 268.50 a 269.50; ídem ciento sesenta y novavos, de 269.50 a 270.50; ídem ciento sesentaavos, de 270.50 a 271.50; ídem ciento sesenta y unavos, de 271.50 a 272.50; ídem ciento sesenta y dosavos, de 272.50 a 273.50; ídem ciento sesenta y tresavos, de 273.50 a 274.50; ídem ciento sesenta y cuatroavos, de 274.50 a 275.50; ídem ciento sesenta y cincoavos, de 275.50 a 276.50; ídem ciento sesenta y seisavos, de 276.50 a 277.50; ídem ciento sesenta y setevos, de 277.50 a 278.50; ídem ciento sesenta y ochavos, de 278.50 a 279.50; ídem ciento sesenta y novavos, de 279.50 a 280.50; ídem ciento sesentaavos, de 280.50 a 281.50; ídem ciento sesenta y unavos, de 281.50 a 282.50; ídem ciento sesenta y dosavos, de 282.50 a 283.50; ídem ciento sesenta y tresavos, de 283.50 a 284.50; ídem ciento sesenta y cuatroavos, de 284.50 a 285.50; ídem ciento sesenta y cincoavos, de 285.50 a 286.50; ídem ciento sesenta y seisavos, de 286.50 a 287.50; ídem ciento sesenta y setevos, de 287.50 a 288.50; ídem ciento sesenta y ochavos, de 288.50 a 289.50; ídem ciento sesenta y novavos, de 289.50 a 290.50; ídem ciento sesentaavos, de 290.50 a 291.50; ídem ciento sesenta y unavos, de 291.50 a 292.50; ídem ciento sesenta y dosavos, de 292.50 a 293.50; ídem ciento sesenta y tresavos, de 293.50 a 294.50; ídem ciento sesenta y cuatroavos, de 294.50 a 295.50; ídem ciento sesenta y cincoavos, de 295.50 a 296.50; ídem ciento sesenta y seisavos, de 296.50 a 297.50; ídem ciento sesenta y setevos, de 297.50 a 298.50; ídem ciento sesenta y ochavos, de 298.50 a 299.50; ídem ciento sesenta y novavos, de 299.50 a 300.50; ídem ciento sesentaavos, de 300.50 a 301.50; ídem ciento sesenta y unavos, de 301.50 a 302.50; ídem ciento sesenta y dosavos, de 302.50 a 303.50; ídem ciento sesenta y tresavos, de 303.50 a 304.50; ídem ciento sesenta y cuatroavos, de 304.50 a 305.50; ídem ciento sesenta y cincoavos, de 305.50 a 306.50; ídem ciento sesenta y seisavos, de 306.50 a 307.50; ídem ciento sesenta y setevos, de 307.50 a 308.50; ídem ciento sesenta y ochavos, de 308.50 a 309.50; ídem ciento sesenta y novavos, de 309.50 a 310.50; ídem ciento sesentaavos, de 310.50 a 311.50; ídem ciento sesenta y unavos, de 311.50 a 312.50; ídem ciento sesenta y dosavos, de 312.50 a 313.50; ídem ciento sesenta y tresavos, de 313.50 a 314.50; ídem ciento sesenta y cuatroavos, de 314.50 a 315.50; ídem ciento sesenta y cincoavos, de 315.50 a 316.50; ídem ciento sesenta y seisavos, de 316.50 a 317.50; ídem ciento sesenta y setevos, de 317.50 a 318.50; ídem ciento sesenta y ochavos, de 318.50 a 319.50; ídem ciento sesenta y novavos, de 319.50 a 320.50; ídem ciento sesentaavos, de 320.50 a 321.50; ídem ciento sesenta y unavos, de 321.50 a 322.50; ídem ciento sesenta y dosavos, de 322.50 a 323.50; ídem ciento sesenta y tresavos, de 323.50 a 324.50; ídem ciento sesenta y cuatroavos, de 324.50 a 325.50; ídem ciento sesenta y cincoavos, de 325.50 a 326.50; ídem ciento sesenta y seisavos, de 326.50 a 327.50; ídem ciento sesenta y setevos, de 327.50 a 328.50; ídem ciento sesenta y ochavos, de 328.50 a 329.50; ídem ciento sesenta y novavos, de 329.50 a 330.50; ídem ciento sesentaavos, de 330.50 a 331.50; ídem ciento sesenta y unavos, de 331.50 a 332.50; ídem ciento sesenta y dosavos, de 332.50 a 333.50; ídem ciento sesenta y tresavos, de 333.50 a 334.50; ídem ciento sesenta y cuatroavos, de 334.50 a 335.50; ídem ciento sesenta y cincoavos, de 335.50 a 336.50; ídem ciento sesenta y seisavos, de 336.50 a 337.50; ídem ciento sesenta y setevos, de 337.50 a 338.50; ídem ciento sesenta y ochavos, de 338.50 a 339.50; ídem ciento sesenta y novavos, de 339.50 a 340.50; ídem ciento sesentaavos, de 340.50 a 341.50; ídem ciento sesenta y unavos, de 341.50 a 342.50; ídem ciento sesenta y dosavos, de 342.50 a 343.50; ídem ciento sesenta y tresavos, de 343.50 a 344.50; ídem ciento sesenta y cuatroavos, de 344.50 a 345.50; ídem ciento sesenta y cincoavos, de 345.50 a 346.5

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Admite imposiciones y coloca capitales (grandes y pequeños) de primeras hipotecas, constituidas precisamente a nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas racionales construidas (la mejor garantía), exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 de Junio de 1911). Los de provincias por giro. Pídanse prospectos a

CARMEN, NUMERO 33.—MADRID

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Se vende en las principales Farmacias y Droguerías.
Distribución Central: J. URIACH Y C. MONCADA, 20—BARCELONA

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

(A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRASIL)
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Dirección general en España: Alcalá, 73.—MADRID

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.—Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.—Seguros de vida totales a cobrar a los 10, 15 ó 20 años, con beneficios acumulados.—Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
SEGUROS DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METÁLICO
Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.—Subdirección: Para Granada y Almería, don Antonio Molina de Haro, Abogado.
Oficina: De 2 a 6 de la tarde.—Oficios, 14, (esquina a la calle del Estribo, frente a la Capilla Real), Granada.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

La Themis

Lauria, 7, 1.º—BARCELONA
Compañía Anónima de Seguros contra incendios, explosiones, paralización de trabajo y accidentes a prima fija
FUNDADA EN EL AÑO 1882
Delegado General para la provincia de Granada
Antonio Molina de Haro
Oficios, número, 14. GRANADA

PRIMERA SOCIEDAD AUSTRIACA

DE SEGUROS CONTRA EL ROBO
Plaza de la Universidad, 35.—Barcelona
En Granada
Antonio Molina de Haro
OFICIOS, 14
Se necesitan Agentes en la provincia

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientro llega a funcionar por sí solo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el
LAXEN BUSTO
Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilita, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, vómitos de la cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, México y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y demás pueblos importantes de la provincia.

HURORA

Compañía Anónima de Seguros : : BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 62

¿NO MAS CALVOS??

Cuando estás cansado de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

"Secreto Indio"

y os garantizamos que antes de 10 días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

1.000 Pesetas

se darán al que pruebe que el

"SECRETO INDIO"

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pesetas.

Depositos en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pinedo, 10.

De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez; Esparteros 14; José Barea, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos 29; Perfumería La Giralda, Reyes Católicos 32; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Fabrica de Gorras

DE NICOLÁS BERMUDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall

Confeción de encargos desde 1 peseta

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el incendio : : Insurgentes

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTICUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(78 años de existencia)

RESERVA 100 millones de pesetas

GRANDES PAGOS EN EL 1912

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

Oficina: De 2 a 6 de la tarde, Mesones 61, (esquina a la plaza de San Juan)

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía.—Objetos para regalos
Perfumería y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa

JAIME R. PAGÉS, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ

Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

CAFÉ ESPAÑOL

El dueño de este acreditado establecimiento, participa a sus clientes y al público en general, que desde el 1.º de Agosto, el precio del café será tan solo el de 15 céntimos, a pesar de seguir empleando el riquísimo Yanco legítimo de Puerto Rico que tanta fama ha conquistado para "El Español".

Exquisitos helados, carnes, licores y vinos finos.

Reyes Católicos, 87

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

LA PRENSA

Sociedad anónima

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Morandero La Bombilla

Estación del Sur

Especialidad en vinos finos de Jerez, manzanilla, montilla y anisados.

Se sirven comidas.

Se sirven comidas.

Se sirven comidas.

Se sirven comidas.

Se sirven comidas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de New-York, Cuba México

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico; Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba México

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Jariyena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carupano Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 son: Enero, 8 Febrero, 9 y 31 Marzo, 23 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Cebrú, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 son: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Fiata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lugo el 21 y de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 19 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

HOTEL MARINA—Almuñécar

Situado en el paseo del Altillo a 50 metros de la playa, habitaciones con vista al mar.

Los recreantes que deseen habitaciones, pueden dirigirse a su dueño,

DON FRANCISCO ARIZA

AMA DE CRIA

primeriza, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.—Darán razón en la Casa de Maternidad.

Esquelas

Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

BLUSAS de seda y batista

Ofrecemos 25 por 100 de descuento en este artículo durante el mes de Septiembre

Almacenes LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 64

JORGE OHNET

SERGIO PANINE

además de indiferencia.—Dispense usted. Sé que callará; si no por mí, por otros.

—Sí, por otros,—dijo Pedro indignado:—por otros a quien usted odiosamente sacrifica, y que merecían su mayor respeto y su mayor ternura; por la señora Desvarenes cuya elevada inteligencia no ha sabido usted comprender, y por Micaela, cuyo exquisito corazón no ha sabido apreciar. Si, en consideración a ellas callaré, pero no por ternura a usted, que usted no merece ni consideración ni estimación.

—Dijo el Príncipe un paso adelante, y con voz airada exclamó:

—¡Pedro! No retrocedió Pedro, y mirando a Sergio frente a frente, dijo:

—¡Incomoda a usted la verdad? Pues es preciso que la oiga. Se complace usted en obrar a medida de su capricho. Las conveniencias y la moral son para usted letra muerta; lo primero y lo único a que atiende es a sus placeres; esta es su regla de conducta, ¿no es verdad? Si por consecuencia sobreviene la ruina y la desgracia de otros, poco le importa. Tiene que habérselas con dos mujeres, y como no ofrece peligro, abusa usted; pero le prevengo que no me acomoda que esto continúe, y puesto que atropella a dos seres débiles, me constituyo en defensor suyo.

Sergio escuchó estas violentas frases con desdenosa impasibilidad. Al terminar Pedro, sonrió, dió un chasquido con los dedos, y contestó dirigiéndose al joven:

—Permítame usted le diga, querido, que está demasiado bromista. ¡Por su propia y privada autoridad

quiere usted mezclarse en mis asuntos! ¿Qué le importa? ¿Es usted de la familia? ¿Es usted pariente o afín a ella? ¿Con qué título me quiere enseñar moralidad? ¿Con qué derecho me endereza ese sermón? Y sentándose con desparpajo, se echó a reír con el mayor desenfado.

Pedro contestó gravemente: —Yo era prometido esposo de Micaela cuando ella le ha amado; ese es el título. Pudiendo casarme con Micaela, he sacrificado mi amor al suyo; ese es mi derecho. En nombre de mi porvenir deshecho y de mi felicidad perdida, pido a usted cuenta del porvenir y de la felicidad de Micaela.

Sergio se levantó de pronto, y hubo un instante de silencio. Profundamente herido por lo que acababa de decir Delarue, meditaba, procurando recobrar su serenidad. Trémulo Pedro de emoción y de cólera, procuraba dominar la violenta pasión que le arrastraba.

—Me parece usted muy anima-

do,—dijo con sorna el Príncipe;—y la reivindicación que pretende, más que el grito de una conciencia irritada, se parece a la queja de un corazón que todavía ama.

—Y aunque así sea,—contestó Pedro,—no es así más meritoria mi abnegación? Si, la amo,—exclamó el joven con calurosa fe,—la amo piadosamente, desde el fondo de mi alma, como a una santa, y no toleraré en adelante verla sufrir.

Irritado el Príncipe, hizo un gesto de impaciencia.

—Acabemos la declamación lírica, y vamos al grano con claridad. ¿Qué es lo que usted quiere? Explíquese usted, porque creo que no me dirigirá esa fraterna para hacerme saber que está usted enamorado de mi mujer.

Desdeñó Pedro lo que había de injurioso en la respuesta del Príncipe, y sereno a fuerza de voluntad, contestó:

—Quiero, puesto que usted me lo pregunta, que olvide un minuto de extravío, de locura, y que me

jure por su honor no volver a ver a la señora de Cayrol.

La moderación de Pedro ofendió más gravemente a Sergio que su cólera. El Príncipe comprendía su pequeñez al lado de la abnegación de Delarue, cuidadoso tan sólo de la felicidad de la que amaba sin esperanza, y esto aumentó la irritación de su ánimo.

—Y si me niego a acceder a ese capricho que tan cándidamente expone,—dijo con ironía.

—Entonces,—contestó resueltamente Pedro,—recordaré que al renunciar a Micaela le prometí ser para ella un hermano, y si me obliga usted a ello, tomaré su defensa.

—Parece eso una amenaza,—dijo fuera de sí Sergio.

—No; es sólo una advertencia.

—Basta,—exclamó el Príncipe, casi sin poderse contener;—de cualquier favor que me haya hecho está usted ya pagado. Créame usted y no se empeñe en realizar su resolución. No soy de los que ceden a la violencia.

—Y io más pruden-

te para usted es alejarse de mi camino.

—Escúcheme usted bien. No soy de los que desertan del deber por peligros que ofrezca el cumplimiento. Ya sabe usted la condición que por la felicidad de Micaela le impongo: exigiré a usted la responsabilidad, y le obligaré a respetarla.

Y dejando a Sergio enmudecido por impotente cólera, salió a la terraza. Oíanse en el camino, gracias a la calma de la estrellada noche, los cascabeles del carruaje en que se iba Sabino, Herzog y su hija. Reinó en la quinta profundo silencio. Pedro respiró con delicia, dirigiendo instintivamente la mirada al brillante cielo. Vió de pronto a lo lejos la estrella de su preferencia, la que había hecho suya, y que con desesperación buscaba cuando era desgraciado. Brillaba en el espacio, refulgente y como reanimada. Exhaló Pedro profundo suspiro y se alegró.

Pasó el Príncipe una parte de la noche en el Círculo. Estaba excesi-